Universidad Europea Miguel de Cervantes

EUROINNOVA INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION

Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes,

Vanesa Romero Martínez

con nº de identificación 1033815635, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, a las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en colaboración con **EUROINNOVA BUSINESS SCHOOL, S.L.**, con una asignación de 8 ECTS (200.0 horas), ha superado con aprovechamiento y se expide el presente certificado de

CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE EN BIOTECNOLOGÍA SANITARIA

por haber acreditado convenientemente los requisitos exigidos por el Reglamento de Enseñanzas Propias de la UEMC y por el resto de normativa vigente aplicable.

Dado en Valladolid, a 14 de julio de 2025

La persona interesada,

Vanesa Romero Martínez

El Secretario General P.O. Rector Magnífico,

Documento firmado digitalmente por:
Juan Casado Canales (08/10/2025 09:48 CEST)
https://viafirma.uemc.es/validatp/r/043F-Z7X4-UHKL-1X9Y

JUAN CASADO CANALES

Las Enseñanzas Propias impartidas por la UEMC no habilitan para el ejercicio profesional, salvo en los supuestos expresamente previstos por la normativa correspondiente. Son exclusivamente formación permanente.

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS PROPIAS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Queda registrado este certificado al folio 1717 número 17166 FC del libro 2024-2025.

Valladolid a 14 de julio de 2025

CONTENIDO DEL PROGRAMA

CARGA LECTIVA: 8 ECTS 200.0 horas

Cursado desde 20 de enero de 2025 hasta 02 de marzo de 2025

-UNIDAD DIDÁCTICA 1. ¿QUÉ ES LA BIOTECNOLOGÍA?
-UNIDAD DIDÁCTICA 2. REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA EN BIOTECNOLOGÍA
-UNIDAD DIDÁCTICA 3. APLICACIONES A LA BIOTECNOLOGÍA
-UNIDAD DIDÁCTICA 4. TERAPIA GÉNICA
-UNIDAD DIDÁCTICA 5. TERAPIA CELULAR
-UNIDAD DIDÁCTICA 6. BIOTECNOLOGÍA DE ORIGEN MARINO APLICADO A LA SALUD
-UNIDAD DIDÁCTICA 7. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL LABORATORIO BIOTECNOLÓGICO